

GRUPO DE PODER

Hipótesis del Marco teórico valorativo sobre concepto de poder:

"Al ser la propiedad privada y la riqueza de algunos pocos máxima y la propiedad de la mayoría mínima, el poder de unos pocos es máximo y el poder político actual de la mayoría mínimo." Por lo tanto, se concluye lógicamente que si la propiedad privada estuviera en manos de la mayoría, el poder político también será de la mayoría. En nuestro país el capitalismo niega esta hipótesis por las siguientes razones: tal hipótesis ha sido verdadera hasta el tiempo de Martínez. Hasta entonces el poder político del país estuvo en manos de los grandes terratenientes. Desde Martínez, el ejército comenzó a darse cuenta de su poder, independiente del gran capital. El ejército consolidó su poder bajo la presidencia del Cnel. Osorio. Después de la caída de Lemus, con la llegada del Directorio Cívico Militar se puede decir que el poder del ejército es preponderante. El poder político del país no es dado por el poder económico, más bien es dado por la fuerza de las armas.

A pesar de que es innegable que los grandes terratenientes siguen apoyando al ejército, buscando así una seguridad a su posición económica, que hoy día es insostenible, el ejército no depende de ese capital. Más bien estando El Salvador en la esfera de influencia de los Estados Unidos, las Fuerzas Armadas tienen independencia del capital nacional debido al apoyo norteamericano. Por lo tanto un cambio en la estructura agraria, a pesar que puede mejorar la vida material del campesino, no da pie a pensar que el poder político del campesinado aumente necesariamente.

Los capitalistas creen que la carencia de propiedad de los campesinos es una carencia más entre otras, por ej.: salud, educación, vivienda y organizaciones. El empresario ve que la forma de adquirir poder político es por medio de la educación y organización sindical. El factor económico no es el único determinante. Por ej. en el área urbana, el obrero no maneja gran capital, pero por su nivel de educación más alto y sus sindicatos, sí maneja un poder político del cual carece el

campesino.

Reconociendo que el terrateniente es muy conservador y opuesto a cualquier sindicalización de los campesinos, no es suficiente eso para impedir la sindicalización (ver industria), sino fuera por el hecho que el ejército ve en la sindicalización una gran amenaza a su poder sobre el campesinado. Ese poder se maneja por medio del reclutamiento e inductrinamiento del campesinado en los cuarteles y en las organizaciones, por ejemplo Orden.

Por lo tanto reconociendo la necesidad de remediar la desigualdad económica, los capitalistas no piensan que una Reforma Agraria va a remediar la situación de marginación política de la mayoría del campesinado salvadoreño.



30. CONCEPTO: PODER

PARA ENTRAR EN EL CONOCIMIENTO DEL CONCEPTO PODER SEGÚN EL SOCIALISMO CRISTIANO ES NECESARIO PONERSE EN ACTITUD DE FE Y DE DESEO VIVO DE HACERLO PARTE DE LA VIDA. ES DECIR ESTAR DISPUESTO A VIVIR DE MANERA AMOROSA EN LO QUE NOS HEMOS PROPUESTO A PARTIR DE LO QUE HEMOS ESCUCHADO O LEÍDO.

1.- DESDE EL INICIO DEL MUNDO, DIOS HABLÓ AL HOMBRE DÁNDOLE POTESTAD SOBRE TODO LO QUE HABITA LA TIERRA. CON ELLO EL HOMBRE ADQUIRIÓ DE DIOS PODER PARA DOMINAR A LOS ANIMALES Y CULTIVAR LA TIERRA. DIOS NO DIÓ PODER AL HOMBRE SOBRE EL MISMO HOMBRE, NI PODER ABSOLUTO A UNO O VARIOS Sobre LA TIERRA.

EL PODER SÓLO EXISTE EN EL HOMBRE COMO SERVICIO, JESÚS DIJO: NO HE VENIDO A SER SERVIDO SINO A SERVIR", Y CUALQUIERA DE LOS HOMBRES QUE QUIERA "SER MAYOR ENTRE OTROS SEA EL ÚLTIMO" ESTO ES QUE, EL HOMBRE DEBE ANTES PROYECTARSE EN SERVICIO A LOS DEMÁS, QUE A ÉL MISMO. EL PODER ES PUES, ANTE TODO CAPACIDAD DE DESPRENDIMIENTO DE UNO MISMO POR EL BIEN DE LOS DEMÁS.

2.- REFIRIÉndonos AL PODER POLÍTICO, COMO EL PODER QUE LLEVA A TODO UN PUEBLO O NACIÓN POR LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA EN DONDE TODOS TENGAN LOS MISMOS DERECHOS Y DEBERES. EL CRISTIANISMO LO PROPUGNA, COMO PODER VENIDO DE DIOS, PUES NO HAY AUTORIDAD QUE NO VENGA DE DIOS Y LAS QUE EXISTEN HAN SIDO CONSTITUIDAS POR DIOS" (ROM, 13,1)

AHORRA BIEN PARA QUE ESTE PODER SEA AUTÉNTICAMENTE VENIDO DE DIOS SE HA DE IDENTIFICAR COMO SERVICIO. Y PARA DEFINIRLO COMO PODER Y DELEGARLO EN ALGUIEN, DIOS LO HACE A TRAVÉS DE LOS HOMBRES, PORQUE DIOS ESTÁ EN LA HISTORIA JUNTO CON EL HOMBRE. A LA VEZ LOS HOMBRES QUE ELI- GEN A DETERMINADA PERSONA O GRUPO DE PERSONAS, SE COMPROMETEN A COLABORAR CON ELLA.

ESTA AUTORIDAD EL CONCILIO LA VE ASÍ: "PODER POLÍTICO ES EL QUE FOMENTA EL SENTIDO INTERIOR DE LA JUSTICIA, DE LA BENEVOLENCIA Y DEL SERVICIO AL BIEN COMÚN Y ROBUSTECER LAS CONVICCIONES FUNDAMENTALES EN LO QUE TOCA A LA NATURALEZA VERDADERA DE LA COMUNIDAD POLÍTICA Y AL FIN, RECTO EJERCICIO Y LÍMITES DE LOS PODERES PÚBLICOS." (G.S. 73)

ESTA AUTORIDAD POR SU NATURALEZA VELARÁ POR LAS NECESIDADES DE TODOS, ~~EN FORMA QUE INTERDICE E IRRESPECTA LOS DERECHOS HUMANOS.~~ SI NO LO HACE DEJA DE SER AUTORIDAD DE ESE PUEBLO Y POR TANTO DESATIENDE LA VOLUNTAD DE DIOS. ELLO TRAE COMO CONSECUENCIA QUE DIOS ACTÚE SOBRE TAL AUTORIDAD Y LO HAGA TAMBIÉN, A TRAVÉS DE LOS HOMBRES, QUE TIENEN DERECHO DE EXIGIR MEJOR GOBIERNO SOBRE LO QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO. SI NO LO HACE, ESTOS TIENEN DERECHO DE SUSTITURLO POR OTRO CAPAZ DE TALES RESPONSABILIDADES. (VER. ART. 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA)



2. EN PAISES COMO EL NUESTRO, DONDE EL PODER ECONOMICO ESTÁ ESTRECHAMENTE LIGADO AL PODER POLÍTICO, EN CUANTO QUE, HAY CENTRALIZACIÓN DE IMPUESTOS PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y DADO, QUE ES A ESTE PODER AL QUE SE LE HA DADO PRIORIDAD EN EL PUEBLO PARA LOS DESTINOS DEL MISMO, DEBE POR TANTO VELAR POR LAS NECESIDADES ECONÓMICAS TAMBIÉN.

ESTE PODER ECONOMICO LO DEFINE EL CRISTIANISMO ASÍ: "PODER ECONOMICO ES EL QUE SE CARACTERIZA POR UNA CRECIENTE DOMINACION DEL HOMBRE SOBRE LA NATURALEZA, POR LA MULTIPLICACIÓN E INTENSIFICACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES Y POR LA INTERDEPENDENCIA ENTRE CIUDADANOS, ASOCIACIONES Y PUEBLOS, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LA CADA VEZ MÁS FRECUENTE INTERVENCIÓN DEL PODER POLÍTICO". (G.S. 63).

3. ADEMÁS DE ESTOS TIPOS DE PODER EL CRISTIANISMO CONCEPTUALIZA EL PODER SOCIOLOGICO COMO: " EL QUE SE PROPONE EXPRESAR LA NATURALEZA PROPIA DEL HOMBRE, SUS PROBLEMAS Y SUS EXPERIENCIAS EN EL INTENTO DE CONOCERSE MEJOR A SÍ MISMO Y AL MUNDO Y DE SUPERARSE; SE ESFUERZAN POR DESCUBRIR LA SITUACIÓN DEL HOMBRE EN LA HISTORIA Y EN EL UNIVERSO, POR PRESENTAR CLARAMENTE LAS MISERIAS Y LAS ALEGRÍAS DE LOS HOMBRES, SUS NECESIDADES Y SUS RECURSOS, Y POR BOSQUEJAR UN MEJOR PORVENIR A LA HUMANIDAD". (G.S. 62)

4. PODER CULTURAL ES CON LO QUE EL HOMBRE AFINA Y DESARROLLA SUS INMENSURABLES CUALIDADES ESPIRITUALES Y CORPORALES; PROCURA SOMETER EL MISMO ORBE TERRESTRE CON SU CONOCIMIENTO Y TRABAJO; HACE MÁS HUMANA LA VIDA SOCIAL, TANTO EN LA FAMILIA COMO EN TODA LA SOCIEDAD CIVIL, MEDIANTE EL PROGRESO DE LAS COSTUMBRES E INSTITUCIONES" (G.S. 53)

5. "PODER RELIGIOSO ES EL QUE SE FUNDA EN EL AMOR DEL REDENTOR, Y QUE CONTRIBUYE A DIFUNDIR CADA VEZ MÁS EL REINO DE LA JUSTICIA Y DE LA CARIDAD EN EL SENO DE CADA NACIÓN Y ENTRE LAS NACIONES". (G.S. 76)

6. CONCLUSION: EL PODER ESTA IDENTIFICADO CON SERVICIO Y TODO LO QUE NO VAYA MOVIDO POR ESE ANHELO DE SERVICIO LIBRE Y AMOROSO, TODO, POR EL BIEN DE LOS OTROS, NO ES PODER, SINO DOMINACIÓN Y POR TANTO NO VA UNIDO A LA VOLUNTAD DE DIOS.

ES DE NOTAR QUE PUEDE HABER SIDO DADO POR DIOS A TRAVÉS DE LOS HOMBRES, PERO EL ELEGIDO SE SALGA DE ESA VOLUNTAD NO ATENDIENDO LOS DESEOS Y NECESIDADES DE SU PUEBLO. POR OTRO LADO ESTÁ LA POSESIÓN DE UN PODER QUE ES DESEOS Y NECESIDADES DE UNOS POCOS, ENTONCES POR NO ESTAR MOVIDO POR EL SERVICIO A TODOS LOS HOMBRES DE SU PUEBLO NO ES PODER DEL PUEBLO EL CUAL ESTÁ EN SU DEBER DE SUSTITUIRLO POR OTRO QUE SÍ ATIENDA SUS NECESIDADES.

